

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA RESOLUCIÓN UCA/REC86GER/2025, DE 24 DE ABRIL DE 2025, DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, POR LA QUE SE CONVOCA PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR, PLAZA DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL EN LA CATEGORÍA TITULADO DE GRADO MEDIO DE SERVICIOS TÉCNICOS DE OBRAS, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.

Siendo las 11:10 horas del 19 de septiembre de 2025, reunido el tribunal calificador de la convocatoria especificada en el título de este documento, en el CASEM, aula A.00.01 (PALA A, planta baja), del campus de Puerto Real al objeto de la corrección del primer ejercicio del proceso selectivo, celebrado en el día de hoy.

De acuerdo a la base 9.1 de la convocatoria, "Tras la realización de cada ejercicio el Tribunal hará público en la página Web del área de Personal el acuerdo con la relación provisional de aprobados".

Acuerdo con la relación provisional de calificaciones, del primer ejercicio de la fase de oposición:

| ASPIRANTE                       | CALIFICACIÓN |
|---------------------------------|--------------|
| VEGA FERNÁNDEZ, MARÍA MAGDALENA | 6,67         |

Contra este acuerdo se podrá presentar reclamación en el plazo de cinco días hábiles, mediante Instancia Genérica de la Sede Electrónica de la Universidad de Cádiz dirigidas al Área de Personal, que serán resueltas por el Tribunal mediante acuerdo definitivo. En caso de no presentarse reclamación, el acuerdo provisional devendrá automáticamente en definitivo.

Se convoca a la aspirante que ha superado el primer ejercicio a la realización del segundo ejercicio de carácter práctico que tendrá lugar el día 20 de octubre de 2025, a las 9:30 horas, en la sala de juntas 2 del CASEM en el campus de Puerto Real.

V° B° LA PRESIDENTA Fdo. Mercedes Zájara Espinosa

EL SECRETARIO Fdo. Jose Alberto Bulpe Villalobos

| CSV (Código de Verificación<br>Segura) | IV7TEGRJH4NCTOOZU3URLYCS4M   | Fecha                 | 22/09/2025 10:08:12 |
|--|--|-----------------------|---------------------|
| Normativa                              | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza | Validez del documento | Original            |
| Firmado por                            | JOSE ALBERTO BULPE VILLALOBOS  |                       |                     |
| Firmado por                            | MERCEDES ZAJARA ESPINOSA (ADMINISTRADORA DEL CAMPUS DE PUERTO REAL - ADMINISTRACION CAMPUS)  |                       |                     |
| Url de verificación                    | https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TEGRJH4NCTOOZU3URLYCS4M  | Página                | 1/1                 |

